



DIPLOMADO | VIRTUAL

**TERAPIAS COMPLEMENTARIAS UN NUEVO
ABORDAJE EN SALUD: ACUPUNTURA,
AURICULOTERAPIA, ESENCIAS FLORALES,
FUNDAMENTOS DE MEDICINA BIOLÓGICA**

CONTENIDO TEMÁTICO

Módulo 1.

- Introducción a la plataforma.

Módulo 2.

MARCO LEGAL DE APLICACIÓN: NUEVOS ABORDAJES HOLÍSTICOS EN SALUD

- Marco Legal de aplicación de las terapias Alternativas.
- Visión holística de la persona: salud, enfermedad y bienestar.
- Nutrición: dietas.
- Hábitos de vida saludables: La prevención, el ejercicio y la actividad física, el equilibrio de los estados emocionales.

Módulo 3.

FUNDAMENTOS DE MEDICINA TRADICIONAL CHINA

- Generalidades: Marco legal de aplicación, Yin Yang, Cinco Elementos, Órganos Zang Fu (Función y las Emociones en la MTCH y su relación con los órganos Zang-Fu).

Módulo 4.

ACUPUNTURA

- Canales miembro superior: Canal Corazón, Canal Intestino Delgado, Canal Sanjiao, Canal Maestro del corazón.
- Canales miembro inferior: Canal Estomago, Canal Bazo, Canal Vejiga, Canal Riñón, Canal.

Módulo 5.

AURICULOTERAPIA

- Generalidades.
- Anatomía y fisiología.
- Principales puntos de aplicación.

Módulo 6.

ESENCIAS FLORALES

- Historia.
- Grupos Emocionales de las Esencias Florales de Bach y Terapéutica.

Módulo 7.

FUNDAMENTOS DE MEDICINA BIOLÓGICA

- Generalidades de la Medicina Biológica.
- Detoxificación de los diferentes sistemas.
- Acción de los principales complejos farmacéuticos antihomotóxicos.

- Todos nuestros programas incluyen un certificado de asistencia. Los participantes que cumplan con la asistencia mínima requerida y los requisitos académicos, recibirán su certificado.
- La Universidad del Rosario se reserva el derecho de modificar el equipo académico de los programas de Educación Continua que estén anunciados en la programación, así como modificar el orden temático presentado en este programa, garantizado que se abordará la totalidad de temas propuestos.
- La Universidad del Rosario podrá modificar las fechas de desarrollo de los programas o de las sesiones de un programa en ejecución, en situaciones que así lo amerite. La notificación a inscritos o a los participantes de los programas se podrá hacer sin un plazo de tiempo previo estipulado, pero siempre intentando mantener un mínimo de horas previas para ello.
- Los programas de Educación Continua son educación informal, no conducen a título profesional.